

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 1 de 9

ACTA: 130

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 07:00 P.M

FECHA: JULIO 17 DE 2016

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Vicepresidente Honorable Concejal Néstor Bohórquez Matamoros basado en el reglamento interno ordena dar inicio a la Sesión del Concejo con el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación de las Actas
4. Proyectos de Acuerdo para primer debate
5. Proposiciones y Varios

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y Verificación del Quórum.

El Secretario General hace el llamado a lista contestando.

NESTOR BOHORQUEZ, WALTER DURAN, NELSON DARIO ESPITIA, MARIA CONSUELO GALVIS, GUILLERMO GONZALEZ, EDGAR GOMEZ, LILIANA MENDOZA, MARCOS OLARTE, JOSE FERNANDO SANCHEZ, JUAN ANGEL TRIANA.

TOTAL 19 CONCEJALES Que se encuentran presentes

El Secretario General Informa que asistieron todos los Honorables Concejales

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 2 de 9

El Vicepresidente Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** informa que habiendo quórum decisorio, dar lectura al orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Vicepresidente Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** informa que una vez leído el orden del día se pone a discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Solicita al Secretario General hacer llamado a lista para la aprobación del orden del día.

El Secretario General hace llamado a lista

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ	SI
JUAN CARLOS AYALA SUAREZ	AUSENTE
NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZ A	SI
WALTER DAVID DURAN PRADA	SI
JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ	AUSENTE
NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ	SI
MARIA CONSUELO GALVIS CALDERON	SI
GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO	SI
EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA	SI
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR	SI
LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ	SI
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	NO
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	SI
JORGE ALBERTO PINZON MEDINA	SI
ALIRIO PINZON DIAZ	AUSENTE
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL	SI
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	AUSENTE
JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ	SI
JOSE NICANOR VERA PEDRAZA	SI

El Secretario General expresa que la votación arroja:

Votos Positivos:	14
Votos Ausentes:	04
Votos Negativos:	01

El Vicepresidente Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** informa que una vez aprobado el orden del día. Continuar con el mismo

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 3 de 9

TERCER PUNTO: Lectura, discusión y aprobación del Acta
El Secretario General informa que **NO** hay actas para aprobar

CUARTO PUNTO: Proyectos de Acuerdo para primer Debate.
El Secretario General informa que **NO** hay Proyectos de acuerdo para primer debate

QUINTO PUNTO: Proposiciones y Varios
El Secretario General informa que **NO** hay proposiciones y Varios sobre la mesa

El Vicepresidente Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ANDRES ARDILA**

El Honorable Concejal **ANDRES ARDILA** saluda a los presentes, solicita el uso de la palabra para preguntarle al Secretario General si ha llegado algún comunicado de los que habían oficiado de la EMA y Metro Línea que no han contestado nada y mañana es el control político.

El Vicepresidente Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** concede el uso de la palabra al Secretario General

El Secretario General se permite informarle al Honorable Concejal **ANDRES ARDILA** y de paso a todos los Honorables que el día viernes 5:00 de la tarde se recibió por parte del Área Metropolitana la confirmación para debate mañana 3:00 de la tarde, obviamente en ese momento no se había hablado con la mesa directiva no se les ha confirmado a ellos si se les hace el debate para el día de mañana a las 3:00 de la tarde y lo demás no se ha recibido nada.

El Vicepresidente Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ**

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ** saluda a los presentes, manifiesta que en repetidas ocasiones ha venido mencionando el caos vial se está suscitando en inmediaciones de la urbanización Bucarica y cree que el amigo Alirio Pinzón hoy fue fiel testigo que se encontró con él en este caos vial; en repetidas ocasiones como lo señalaba ha solicitado que a través de la Secretaria General se le oficie a la Dirección de tránsito y transporte de Floridablanca con el propósito que les alleguen el plan de movilidad del proyecto constructivo que se viene adelantando que es el interceptor que comunica a los barrios Bucarica y atraviesa el barrio Lagos, hoy fue víctima nuevamente de este desorden vial donde hay un solo carril para las dos vías; en repetidas ocasiones ha quedado inmerso en ese trancón bien sea que los señores dueños de ese proyecto constructivo los que

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 4 de 9

vienen adelantado el proyecto constructivo tengan los reguladores de tráfico de manera permanente o en su defecto que la dirección de tránsito y transporte envíe unas unidades o alférez con el propósito que regulen el tráfico, es impresionante el caos vial y hoy domingo y entre semana sí que es peor adicional a ellos que se oficie a la autoridades ambientales con el propósito de que ellos realicen una visita técnica a este proceso constructivo que para nada está teniendo en cuenta los lineamientos ambientales esta obra únicamente se está ocasionando factores de contaminación para los vecinos de la urbanización Bucarica. Le agradece al Secretario le Informe cuantos oficios se le han allegado a los Señores de Dirección de Tránsito, cuantos oficios se le han allegado a la Empresa de aseo toda vez que ellos realizan la supervisión de labores de este contrato porque a la fecha ve que no han allegado respuesta alguna sobre el particular y lo importante es que se adelanten acciones de este tema.

El Segundo Vicepresidente **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN ANGEL TRIANA**

El Honorable Concejal **JUAN ANGEL TRIANA** saluda a los presentes, manifiesta que celebra y mira con buenos ojos que les ha llegado un proyecto de acuerdo #019 algo que le hacia falta a la Ciudad solamente ha ojeado el proyecto de acuerdo pero tiene una duda en relación al título del proyecto porque la ley es muy clara a cuando habla de coso Municipal de centro antirrábico y el tema de bienestar animal tiene que ir acompañado de generalidad llámese del uno o del otro, entonces a la comisión que le corresponde el estudio de verdad que es un tema muy importante una ciudad como Floridablanca se merece un coso Municipal por eso es muy común hoy en día escuchar a los parlamentarios hablar de los distritos Metropolitanos porque muchas veces los Municipios no tienen la capacidad suficiente para solucionar sus problemas, entonces toca empezar a trabajar en forma conjunta y quien les lleva la delantera en todo esto Bucaramanga y en ese orden de ideas pues es muy fácil que ellos se vuelvan una bendice de la capital Metropolitana que es esta vecina y celebra este proyecto de acuerdo.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE PINZON**

El Honorable Concejal **JORGE PINZON** saluda a los presentes, expresa que no se había referido al tema porque la verdad los compañeros han tocado el tema como lo es el Honorable Concejal José Fernando y también el Honorable Concejal Alirio Pinzón pero la verdad lo que está pasando entre Bucarica y Lagos ya pasa de ser una obra a ser una molestia para toda la comunidad, se está haciendo un arreglo de alcantarillado per ola empresa que la está realizando no tiene el personal para controlar el tráfico, mucho menos un alférez y como la gente es imprudente se meten todos en un sentido y no caben los dos

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 5 de 9

carros por el carril y mucho menos si va el metro línea. Hay que oficiar a la Secretaría de Planeación, Infraestructura para que tome las medidas necesarias de inmediatamente intervenir este desorden que hay en Bucarica hacia Lagos II. También oficiar a la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca para saber que han hecho. La Dra. Rosmery que es la encargada de Transito de Floridablanca dijo que la obra que esta frente al Inpec no tenía plan de movilidad, entonces si no tiene plan de movilidad que iban a hacer lo pertinente pero ve que hasta el momento no se ha hecho nada porque sigue y sigue esa construcción y el entiende que no hay por donde llevar el cemento para seguir construyendo y ellos tienen el debido permiso de construir pero el interés general prima sobre el particular y no puede ser que por culpa de esa construcción este perjudicando toda esa movilidad en papi quiero piña la verdad oficiar a la Dra. Rosmery que ella misma dijo que no tenía permiso de movilidad y que se ha hecho al respecto si hay alguna sanción o cual es el pronunciamiento que ha enviado a la empresa que ha causado tanto caos vehicular y solicita al Secretario General le informe sobre los debates políticos de esta semana para tener las fechas pendientes.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al Secretario General

El Secretario General le informa al Honorable Concejal Jorge Pinzón y demás sobre los debates que habrá esta semana Mañana está programada el Área Metropolitana a las 3:00 pm previa aprobación de cuando finalice la plenaria por parte de la mesa directiva, el día 21 de Julio viene el Dr. Edgar Jesús Rojas Ramírez Secretario de Infraestructura y el día 22 de Julio la Dra. Mercedes Plata Directora de la ECAM

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA**

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA** saluda a los presentes, manifiesta que tocara dos temas y la seguridad que comentaba el compañero Jorge, él ha venido diciendo del sector la Cumbre de la séptima con 27 y 28 ahí hace unos días iba una señora entrando a la casa y dentro de la verja de la casa se le metieron y que quitaron el celular ya en su casa poniéndole un revolver y llevándose el celular y por las solicitudes que ha hecho ve que no han hecho actuación al respecto expresa que se haga la solicitud por parte del Concejo de Floridablanca y a ver si ponen el CAI móvil en la carrera séptima entre calles 27 y 28 ahí ya hubo un muerto por la pelea de esas pandillas, no entiende como se reflejan esas cifras y lo que se vive es otra. Por otra parte el compañero Juan Ángel mencionaba del proyecto #019 y tiene toda la razón ojala a este si venga la comisión de educación y salud para poder darle un análisis profundo, pero tiene razón porque una cosa es el centro de bienestar animal pero no quiere adelantarse al debate sin embargo quiere que analicen el artículo

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 6 de 9

sexto que dice facúltese al alcalde para que en un término de 6 meses adquiera un predio destinado para el funcionamiento del centro municipal y lo que sigue. Para que compre un predio debe de decirles que es lo que es, las especificaciones, que presupuesto y tener certificado de libertad y tradición, la escritura del predio él no se está adelantado al debate ni tampoco; el confía en el Alcalde pero deben de mirar los límites hasta donde pueden llegar ellos con esa autorización y más bien miren que predios tiene el banco Inmobiliario que tiene una gran cantidad de predios que acá han venido denunciando y que están en manos de particulares que inclusive en uno la Curaduría dio licencia de construcción para un edificio de cinco pisos y el predio es del municipio, lo denunció el viernes con los documentos en la mano, ustedes lo vieron entonces un predio de esos porque no lo cogen para habilitar este centro o uno de los predios rurales de los tantos que tiene el Municipio, pero si es para que ir analizando, haciendo las consultas y mirando hasta donde se pueden dar facultades para que puedan ir arreglando el proyecto expresa que no se está oponiendo ni diciendo que no se pueda pero mirarlo para darle autorización y mirar que predio se puede comprar y que presupuesto está destinado para eso y todo lo demás.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN CARLOS AYALA**

El Honorable Concejal **JUAN CARLOS AYALA** saluda a los presentes, expresa que la intervención va encaminada a dos puntos, hoy en la tarde tuvieron la oportunidad de reunirse con la junta de acción comunal villas de san pedro barrio el cual se encuentra de los casi 80 barrios que no están legalizados y efectivamente muchos de estos requieren de intervenciones en lo que tienen que ver en infraestructura y adecuaciones del mismo, solicita al Secretario General si es tan amable de enviar un comunicado a planeación para que les envíen el estudio que desde la ves pasada en el debate que hicieron en las primeras sesiones de enero, febrero quedaron de enviarlo y no han llegado, es necesario conocer y darle estudio ya que la Secretaria manifestaba que en 5,6 barrios según los estudios arrojaron su legalización y sabe que la compañera Liliana lo ha solicitado no sabe si envían un nuevo comunicado conjunto si la Honorable Concejal Liliana lo permite, muy respetuosamente la invita para que hagan esa solicitud en conjunto, en segunda medida este proyecto de acuerdo municipal efectivamente por lo poco que pueden ver ahora lo acaban de recibir pero si hay una transversalidad en lo que tiene que ver en presupuesto en el artículo séptimo dice facúltese al Alcalde Municipal por un término de 6 meses contados a partir de la vigencia del presente acuerdo para efectuar los traslados presupuestales necesarias para cumplimiento del presente acuerdo Municipal es claro que la proyección de este importante acuerdo Municipal y está de acuerdo con el compañero Juan Ángel en toda su argumentación y de por si él ha sido un abanderado en lo que tiene que ver con el Municipio adopte una política con lo que tiene que ver con la protección animal centro de Bienestar animal es un término supremamente amplio cuando hablamos

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 7 de 9

de centro de bienestar como lo decía el compañero Juan Ángel intervienen muchos aspectos en el artículo 1 habla efectivamente el centro Municipal de Floridablanca haga en (que haga sus veces de coso Municipal) dentro de la amplitud que genera centro de bienestar animal efectivamente permite poder ingresar, poder adoptar otras medidas en el medio técnico para brindar lo que se refiere a la integralidad, es importante y sabemos que en el Municipio como lo manifestaba el compañero Salvador hay un número importante de predios. Solicita conocer por parte del banco Inmobiliario el número de predios, viviendas que pertenecen hoy al Municipio de Floridablanca, conocen que hay varios que están sin utilizarse y cree que pensando en el recurso en aprovechar las fortalezas que se tienen si sería importante poder adoptar uno de estos y acondicionarlo y que empiece a prestar los servicios a la población animal de nuestro Municipio

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA**

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA** saluda a los presentes, expresa que relacionado con lo que acaba de hablar el compañero Juan Carlos hay un estudio de 22 barrios pero hay 50 barrios más que están pendientes de legalizar y que no fueron incluidos en el estudio que fue lo que también solicito al Secretario General que le pidiera a la Secretaria de Planeación un informe no solamente de los 22 que están sino de los 50 que están por legalizar esas áreas de sesión, sería importante conocer ese estudio ella sabe que está el barrio la Paz, Los príncipes que también están pendientes de legalizar y que algunos de ellos requieren obra de mitigación; entonces sería importante conocer el estudio de los 50 barrios restantes. Adicional a esto le expresa al Secretario General que sería importante que esta semana se pueda establecer el cronograma de trabajo de la comisión accidental para lo del cabildo, aprovechar que solo van a tener dos sesiones de plenaria con control político y poder trabajar después de las sesiones con el compañero Salvador y Nicanor el viernes que trabajaron aprobando las actas quedarse y trabajar en el cabildo.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA**

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA** expresa que le parece que la administración ha estado dando en los dos temas y es que precisamente ellos cuando le dieron facultades el año anteriormente al Alcalde arrancando enero el proyecto lo demandaron ante el tribunal administrativo Santander porque sobaban esas facultades porque facultades si ya son inherentes si las tiene el alcalde, sin embargo en el plan de desarrollo si ustedes se acuerdan había un artículo donde lo facultaban para armonizar el presupuesto de acuerdo al plan de desarrollo ya tiene las facultades, entonces ese artículo séptimo y por eso dice que no se está adelantando pero sobra. Están en mora de reglamentar y gracias a Dios no

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 8 de 9

ha habido un José Vicente u otro que les joda la vida por ese lado, entonces si les dice que ese séptimo sobra únicamente las facultades contempladas en la 1541 son las únicas que ellos tienen ahí y la posibilidad de otorgarle y que él debe pedir las el resto el ya las tiene.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA HERNANDEZ**

La Honorable Concejal **CLAUDIA HERNANDEZ** saluda a los presentes, manifiesta al Secretario General que hace aproximadamente 15 días había presentado un proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la política pública y tolerancia de movimiento quiere saber al respecto si ya llegó con el visto bueno de la administración porque se afecta presupuesto entonces para saber si alcanzan a tenerlo dentro de estas acciones ordinarias, y solicita se le oficie a la Secretaria del Interior porque tiene conocimiento de que en estos días se implementó ya por parte de la Secretaria del Interior el toque de queda y quiere pedir el convenio que se firmó con el instituto referente a donde van a quedar los adolescentes para que cumplan cierto horario de acuerdo a la ley lo establece y estén reclusos en un lugar especial; también se le oficie a la Secretaria de Desarrollo para que se informe cuantas asociaciones de mujeres tiene el Municipio de Floridablanca y a su vez también a la Cámara de Comercio esto con el fin de que la bancada de mujeres del concejo de Floridablanca realicen y lógicamente los compañeros que las quieran acompañar en realizar las correspondientes visitas a esta asociación de mujeres que existen dentro de esta comunidad.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Secretario General

El Secretario General informa que efectivamente ese mismo día fue radicado su proyecto en la administración y no se ha obtenido una respuesta, esta semana enviara otro oficio recordando eso, el segundo punto acerca del convenio con los adolescentes si ella le permite le regala una copia eso ya lo habían respondido preguntándolo la Concejal Liliana ya respondieron y dan todo lo pertinente.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN ANGEL TRIANA**

El Honorable Concejal **JUAN ANGEL TRIANA** expresa que mirando bien el proyecto hay un antecedente de tipo de acción popular, sería importante mirar la acción popular y le Solicita al Secretario General copia para mirar ese acuerdo porque la acción popular la Juez ordena que se construya y se implemente el coso Municipal y hablando con el concejal Salvador el título, resulta que este año 2016 salió la ley 1774 recuerda que es de un

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 130	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 9 de 9

muchacho joven que fue destituido, congresista por el partido liberal salió electo a la Cámara, creo esa ley de bienestar animal y lo destituyeron por una acción electoral. Pero dejó ese gran legado de ley 1774 y esta ley ordena, enuncia que ya no se llamen coso Municipal sino se llamen centros de bienestar animales.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **NICANOR VERA**

El Honorable Concejal **NICANOR VERA** saluda a los presentes, solicita se oficie al Secretario de Educación ya que los compañeros de comisión y presupuesto están en el estudio del proyecto de acuerdo #018 para que como integrante de la comisión de educación que los ilustre que tipo de estrategias se han tomado para la nueva jornada única, cuales son las instituciones que requieren con más urgencia la adecuación de estas nuevas aulas porque como todos saben es un nuevo programa educativo nacional y para ir haciendo esa gestión y que cronogramas tiene implementados para iniciar esta nueva era educativa y ejercer un control político y un seguimiento a esta nueva implementación educativa.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA**

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA** saluda a los presentes, le manifiesta al compañero que con mucho gusto en el próximo debate van a tener una respuesta para él y los demás compañeros, en que se va a invertir el presupuesto del proyecto # 018 donde como decía el compañero Salvador en que van a invertir, en que aulas van a invertir. Se invitara al Secretario de Educación, Secretario de infraestructura, Secretario de Hacienda. Para que ellos mismos expliquen en que se va a invertir el presupuesto.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal Marcos Olarte Solicita al Secretario General Continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que ha sido agotado el Orden del día.

El Honorable Segundo Vicepresidente Concejal Marcos Olarte expresa que agotado el Orden del Día 17 de Julio 2016 siendo las 8:00 pm. Se levanta la sesión Y se cita para el día 18 de Julio a las 2:00 pm


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


FREDY JULIAN GOMEZ PEDROZA
Secretario General